



DECRETO DE ALCALDÍA

Expediente nº: 3064/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

ANTECEDENTES

- 1°.- Consta aprobación de las bases específicas que han de regir la convocatoria por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de mayo de 2025, del proceso de selección, para la creación de una bolsa de empleo en la Categoría de Técnico/a de Medio Ambiente, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.
- 2°.- Vista publicación de anuncio de la convocatoria y bases que rigen el proceso selectivo en BOCM Nº 154 de 30 de junio de 2025, siendo el plazo de presentación de solicitudes desde el 01 de julio hasta el 29 de julio de 2025, ambos inclusive.
- 3°.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso selectivo y examinada la documentación que acompaña a los registros de entrada recibidos durante el mismo.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

SEGUNDA.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Por lo anterior, resuelvo

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de opositores/as admitidos/as que se expresa en el Anexo I del presente decreto.





SEGUNDO. - Aprobar la lista provisional de opositores/as excluidos/as, así como la causa de exclusión que se expresa en el Anexo I del presente decreto, los/as cuales disponen del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de la relación mencionada.

TERCERO. - Ordenar la exposición pública de la lista certificada provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el tablón de anuncios, en la Sede Electrónica, y en la página web del Ayuntamiento de Villalbilla.

CUARTO.- Transcurrido el plazo anteriormente mencionado, ordenar la exposición pública de la lista certificada definitiva de aspirantes admitidos/as en el Tablón de Anuncios, en la sede electrónica, así como en la página web del Ayuntamiento de Villalbilla.

Así lo manda y firma la Alcaldía municipal, de lo que la Secretaría General toma razón al solo efecto de incorporar el presente documento al Libro Oficial de Resoluciones

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3YOEGTQRFFWXAWWEKLY7JRS4F Verificación: https://aytovillabilla.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Expediente n.º: 3064/2025

Listado Provisional Admitidos/as y excluidos/as

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO CATEGORÍA TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Ninguno/a

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Apellidos y Nombre	DNI	Causas exclusión
Aizpitarte Jerez, Edurne	***6695**	B, C
Bolat, Liliana	***4315**	B, C
Bornez Mejías, Kevin	***8294**	B, C
Carneros Catalán, Andrea	***1607**	B, C
García de León Hernández, David	***8148**	С
García González, Jorge	***3461**	A, B, C
· ·	01.0	A, B, C

^{*}Causas exclusión

- (A) No aporta titulación
- (B) No aporta Anexo III y/o Docs. Autobaremación
- (C) No aporta Permiso de Conducir



